



Alcobendas, 12 de Junio de 1998

La Junta General de Accionistas de Centros Comerciales Continente S.A., celebrada hoy en segunda convocatoria, ha ratificado por mayoría todas las propuestas incluidas en su orden del día.

Entre las propuestas aprobadas, figura el pago de un dividendo, con cargo a los resultados de 1.997 de 41 Ptas brutas por acción para todas las acciones con derecho a este. El dividendo neto, una vez descontada la retención impositiva, será de 30,75 Ptas por acción.

La J.G.A., aprobó que dicho dividendo se haga efectivo a partir de las 10'00 horas del lunes 15 de Junio de 1998.

El agente de pagos será el Banco Bilbao Vizcaya, Oficina Principal.

Así mismo la Junta aprobó renovar a los Consejeros cuyo mandato expiraba, aceptar la renuncia de Don Francisco Crooke de su cargo de Consejero y fijar en nueve el número de miembros del Consejo de Administración.